GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 1808.

SUECIA.

Estockolmo 5 de octubre.

S. M. ha recibido la relacion siguiente remitida por el feldmariscal conde de Klingspor con fecha del 18 del pasado:

,,Con arreglo al plan que habia formado para la retirada del exército, se evacuó la ciudad de Wasa, despues de haber retirado anticipadamente las provisiones, almacenes y enfermos: las tropas hicieron alto en Lillkiro. De aqui marchó el exército á Woro el dia 12 y á Ouraceir el 13, luego que el mayor general baron Adlercreutz tomó la mejor posicion que le fue posible para reforzar las tropas que llegaban de Harma al nuevo Carlebi. Al mismo punto se enviaron dos batallones del regimiento de Bjorneberg y el destacamento del capitan Gillenbogel. El coronel Dobeln, aunque todavía enfermo, se puso á la cabeza de estas tropas, derrotó al enemigo en las cercanías de Juntas, y le estorbó que executase su designio sobre el nuevo Carlebi. A consecuencia de esta ventaja nuestras tropas atacaron al enemigo en diferentes puntos, lo arrojaron de Carlebi el viejo, y le forzaron á retroceder á Lower Wetil, donde el mayor general Gripenberg recibió órden de perseguirle, y de tomar posicion para cubrir el flanco de nuestro exército.

El dia 14 mui de mañana fue atacado este en la posicion de Orawais. Las tropas de V. M. rechazaron al enemigo en todos los puntos de ataque, y á las 3 de la tarde el baron Adlercreutz habia hecho retroceder por espacio de media milla al enemigo; pero este recibió refuerzos tan considerables, que los nuestros, despues de 14 horas de combate, tuvieron que retirarse. Nuestro movimiento retrógrado al nuevo Carlebi se executó durante la noche sin que el enemigo, que probablemente ha sufrido una pérdida de mucha consideracion, diese el menor paso para molestar las tropas de V. M. en su retirada.

Nuestra pérdida es mui considerable; pero no puede aun decirse con certeza. Segun los avisos que he recibido hasta ahora conceptúo que será de unos 1200 hombres, inclusos 100 que nos han cogido prisioneros. Quartel general de Cronsbi 18 de setiembre de 1808.=*Mauricio Klingspor*, comandante en gefe del exército de la Finlandia setentrional."

S. M. ha salido para el exército de la Finlandia meridional. En el camino ha recibido dos pliegos del teniente coronel Lagerbring, el uno de Jarmenpo con fecha del 26 de setiembre, y el otro de Wiais con fecha del 27; por los quales se sabe que nuestro exército de la Finlandia meridional ha

conseguido grandes ventajas contra los rusos, rechazándolos despues de una obstinada resistencia de 6 horas hasta Wiais, donde las victoriosas tropas suecas tomaron puesto á las 12 del dia.

Los rusos estaban mandados en esta faccion por los generales Sassanof y y Scablacof, y su pérdida, segun cuentan los prisioneros, asciende á 4ⓓ hombres. La de las tropas suecas que han tenido parte en la batalla llega escasamente á 2ⓓ.

ALEMANIA.

Francfort 1.º de octubre.

Ayer llegaron á esta ciudad con destino á la de Metz una porcion de oficiales españoles en coches. Van escoltados por una partida de caballería holandesa; pero se les permite llevar sus espadas.

Erfurt 2 de octubre.

El gran duque Constantino continúa con la indisposicion que contraxo el dia siguiente al de su llegada á esta ciudad.

Ya han venido los Reyes de Saxonia y Vestfalia: mañana aguardamos al de Virtemberg, y para el 4 al de Baviera. Si son ciertas las noticias que corren, tambien podemos esperar al Rei de Prusia.

El Emperador Alexandro no ha salido para Veimar, como se habia dicho, ni saldrá de aqui hasta que se concluyan las negociaciones pendientes. Se dice que á su vuelta pasará por Viena. De Rusia tenemos aqui, á mas del Emperador y del gran duque Constantino, al ministro de estado conde Romanzow, al consejero de estado Servais, al gran mariscal conde Marcolini, y ambos condes Tolstoi, uno de los quales es embaxador en la corte de Paris. Al Emperador Napoleon acompañan los príncipes de Neufchatel y de Benevento, su caballerizo mayor Caulaincourt, el ministro Champagni, y el secretario de estado Maret. Entre los principales oficiales franceses se cuentan los mariscales Lannes, Mortier y Duroc, con muchos generales y oficiales del cuerpo de Mortier, cuya mayor parte está al presente en Baviera. De los príncipes de Alemania, el príncipe Guillermo de Prusia, el duque de Saxonia-Gotha, el príncipe de Homburg, el de Meklemburgo-Schwerin y el de Rensz y Rudalstadt.

Ayer dió el Emperador Napoleon una gran comida, á que asistieron el Emperador Alexandro, los Reyes de Saxonia y Vestfalia, el duque de Saxonia-Gotha, el príncipe heredero de Veimar, el de Meklemburgo-Schwerin, el príncipe Guillermo de Prusia, y los príncipes de Benevento y Neufchatel.

El general austriaco Vincent llegó á esta ciudad la tarde del 28 del mes próximo pasado. Ayer mañana obtuvo la primera audiencia del Emperador Napoleon, y en seguida la obtuvo tambien del Emperador Alexandro.

Los dos Monarcas conferencian diariamente unas 4 horas, y despues ó á caballo ó en el mismo coche recorren los lugares ó aldeas de las cercanías de esta ciudad. Los principales ministros de ambos Emperadores se juntan tambien diariamente, y el 30 del pasado los ministros de negocios extrangeros y los secretarios de estado de una y otra parte estuvieron presentes á las vistas de los dos Emperadores.

Se aguarda al príncipe Primado para el 4 ó 5 del corriente.

Aunque no está fixado positivamente el dia para la partida del Emperador de los franceses, sin embargo los maestros de postas del camino de Vutzburgo á Francfort han recibido órden de tener prontos para el 12 de este mes los tiros de caballos.

Hamburgo 14 de octubre.

Escriben de Berlin, con fecha del 11, que habia llegado de Erfurt un correo con la noticia de oficio de que se habian terminado felizmente las negociaciones entabladas entre los prusianos y franceses, y que en breve se aguardaba el tratado formal ajustado entre la Prusia y la Francia, baxo la mediacion de la Rusia. El Emperador Napoleon ha asegurado solemnemente á la Reina de Prusia en una carta mui atenta que le ha escrito, que pronto verá cumplidos todos sus deseos. Dicen que á consecuencia del expresado ajuste el Emperador Napoleon perdona 68 millones de las contribuciones debidas y no pagadas aun por el gobierno prusiano; y esperan que mandará evacuar las tres fortalezas de Stettin, Custrin y Glogau, que todavía ocupan sus tropas. La corte se va á trasladar á Berlin desde Königsberg, donde ha residido hasta ahora, y los efectos públicos han subido considerablemente de precio. Añaden que es positivo que todas las tropas francesas van á evacuar prontamente el territorio prusiano.

Hai actualmente en Erfurt 2 Emperadores y 5 Reyes con otras 70 personas de la mayor distincion.

Ha encallado en la costa junto á Schagenrif un buque ingles de guerra, y su tripulacion ha sido conducida á Alburg. Tenia á bordo 6 meses de provisiones para 2ⓓ hombres, con uniformes, armas y municiones, valuado todo en 100ⓓ rixdalers. Se cree que podrá sacarse quanto hai en el buque.

GRAN BRETAÑA.

Plimout 14 de octubre.

Acaba de arribar el bergantin *Inteligente*, procedente de Lisboa. Trae cartas con fecha de 1.° del corriente, en que se habla de la destitucion de sir Hew Dalrimple. Se ha perdido, segun corre, el convoi que conducia la tercera division francesa con el general Kellerman. A poco de salir de Lisboa sufrió la mas terrible borrasca, y se dispersó. Un transporte, que tenia á bordo parte del regimiento frances 86.° de línea, se fue á pique, pereciendo 287 soldados de él y 5 marineros ingleses: no escaparon mas que el coronel con 5 soldados y 8 hombres nuestros. Se da por supuesto que se han perdido otros buques de resultas de la tempestad. La *Africana*, de 48 cañones, que llevaba al general Kellerman y á su estado mayor, pudo entrar otra vez en el puerto con muchas averías: tambien entraron otros 6 transportes mui maltratados.—Se decia generalmente en Lisboa, que si se hubiera dexado á sir Arturo Velleslei seguir su victoria despues de la batalla de Vimieira, Junot hubiera tenido que rendirse á discrecion.

Portsmout 14 de octubre.

Esta mañana ha llegado de Leves, en el condado de Sussex, la primera division del regimiento de S. A. R. el príncipe de Gales, que es el 10.° de dragones ligeros, y ha empezado ya á embarcarse para España. Poco despues llegó el mismo príncipe de Gales, acompañado del coronel Bloomfield,

con el objeto de acelerar la operacion del embarco, y fue recibido con el saludo correspondiente á su elevado carácter. Se asegura que S. A. R. permanecerá en este puerto hasta que todo el regimiento quede á bordo.

A este regimiento seguirá el 15.° de caballería, y despues otros, con los quales se embarcará el lord Paget. Tambien se embarcarán dentro de algun tiempo los guardias de Corps, mandados por el brigadier general Dorrien. Los regimientos 13.°, 14.° y 15.° formarán una brigada, que se embarcará igualmente.

S. A. R. ha pasado revista á varios cuerpos de artillería é infantería que hai en esta plaza, entre ellos 7 regimientos de milicias.

Lóndres 25 de octubre.

El general frances Kellerman y su comitiva han llegado del Tajo á Spithead el 22 del corriente á bordo de la fragata *Africana*. Este buque, segun dice un diario ministerial de anoche, se hizo á la vela del Tajo con la tercera division de las tropas francesas; pero volvió á arribar de resultas de las órdenes que se recibieron para estorbar la salida de dicha tercera division hasta que se hubiese permitido salir de los puertos de Francia á los transportes que han conducido las otras dos divisiones. Se supone que la venida del general Kellerman tiene alguna relacion con esta circunstancia. Si Bonaparte detiene los transportes, esta conducta será un excelente comentario de la capitulacion.

La misma fragata *Africana* ha traido noticia de que el general Juan Moore se habia puesto ya en marcha con el exército de su mando para España. Al principio se pensó en conducirlo por mar; pero despues ha parecido mas conveniente que haga el viage por tierra.

Sir Hew Dalrimple ha pedido que se forme consejo de guerra sobre su conducta en Portugal, y se ha opuesto al pensamiento de que las averiguaciones se hagan privadamente en Horse Guards. Este proceder manifiesta que tiene mucha confianza en sus defensas. Dicen que estas consisten en que su exército padecia falta de pan, de equipages de campaña, y de otros muchos artículos necesarios, señaladamente de gruesa artillería, sin la qual consideró imposible arrojar á los franceses de Lisboa, si no admitia la capitulacion en los términos propuestos.

Ayer mañana el regimiento 15.° de dragones ligeros, mandado por S. A. R. el duque de Cambridge, pasó por Borough, continuando su marcha á Portsmout.

FRANCIA.

Carcasona 18 de setiembre.

Antes de copiar la carta pastoral que ha dirigido el obispo de esta ciudad á los párrocos de su diócesi, debemos lamentar grandemente el miserable estado á que ha reducido Bonaparte la religion de Jesucristo en la Francia, que antes de su tiránico dominio era cristianísima. La cátedra del Espíritu Santo, destinada para predicar la pureza y verdad de nuestra santa religion, para enseñarnos las virtudes evangélicas, y para excitarnos á la paz y concordia; la vemos convertida (¡horrible profanacion!) en cátedra de pestilencia: los ministros de paz, mudados en atizadores de la guerra, y las máximas de iniquidad y usurpacion substituidas á las de buena mo-

ral, de rectitud y de justicia. ¡Tan grandes son los daños que causa un malvado para saciar su ambicion! La lástima es que haya hombres que se atreven á llamar hijos, y lo que es mas, ministros de Jesucristo, y sucesores de los apóstoles, que tan descarada y abiertamente ayuden y protejan las ideas del ambicioso monstruo, que todavía se ha de atrever á mandar que le tributen holocaustos y le adoren como á Dios. Pero el verdadero, el único Dios, cansado de sufrir al enemigo de su santo nombre, se ha valido de los guerreros españoles para que sean rayos de su venganza, que destruyan y exterminen al impio Napoleon.

Carta del obispo de Carcasona á los curas y ecónomos de su diócesi (1).

Mi amado cooperario (2): El deseo y la intencion de S. M. I. y R. son de que el mensage que dirigió al senado el dia 4 de este mes (*véanse las gazetas números 136 y 137*), se lea en los púlpitos de todas las iglesias de su imperio (3): en su consecuencia os remito el adjunto exemplar, para que le leais el domingo siguiente al de su recibo. Espero, mi amado cooperario, que lo hareis con todo el celo posible, para enterar á vuestros parroquianos directamente, y en nombre de S. M., del afecto que les manifiesta (4).

Quando el interes de la patria y la necesidad de afianzar para lo venidero la dicha y seguridad de las familias exîgen algunos sacrificios, los ministros del altar estan obligados á hacer conocer á los pueblos que deben resignarse á ellos con presteza (5), y principalmente quando su mismo Soberano les da exemplo con el sacrificio de su quietud y tranquilidad por la salud y la gloria de la patria (6).

Vuestros sentimientos religiosos y vuestros deseos por la paz general (7)

(1) Dudábase de que en Francia hubiese curas y ecónomos, porque como se han visto en España tantos millares de *fieles cristianos* de aquella nacion, y no venia con ellos ningun cura ecónomo ni capellan, se pensaba que no los habia. Mas ahora sabemos que estan destinados para la recluta, y que los señores obispos son los comandantes. ¡Digno ministerio para personas eclesiásticas!

(2) Tiene razon para llamarle cooperario; porque el obispo que manda y el párroco que obedece, *cooperan* al malvado fin del Emperador su amo.

(3) Sabemos dos cosas: que hai púlpitos en las iglesias de Francia, y el santo y loable fin para que estan destinados. Para predicar la doctrina *Napoleon*. Llamémos asi á semejanza del código, del palacio, de la plaza &c.

(4) Cierto: es mui grande el afecto que Bonaparte tiene á sus pueblos; y es tan amante de sus vasallos, que los arranca de sus hogares, y los arrastra forzados y aherrojados, para que sirviendo en sus exércitos, mueran víctimas de su frenética ambicion.

(5) Habla como un apóstol el dignísimo señor obispo frances; y no pudiera decir mas un obispo español á sus diocesanos. Pero hai la notable diferencia de que este exhortaria para la defensa de la causa mas justa que se ha visto, ni podrá verse hasta la consumacion de los siglos; y aquel para favorecer la mas injusta y la mas iniqua, qual es la de usurpar un reino ageno. Vea ahora el señor obispo frances si en el evangelio, en los concilios, en los cánones halla alguna razon que disculpe su doctrina. Solo es posible hallarla en la nueva de Napoleon.

(6) Infame adulacion, lisonja vil y detestable, indigna de un predicador del evangelio, de un sucesor de los apóstoles.

(7) ¿Con que la paz general consiste en que los obispos, los curas y los ecó-

os sugerian, como creo, mi amado cooperario, todo quanto un buen pastor debe decir con este motivo á su rebaño (8). No ceseis de poner á su vista las obligaciones que debemos al Soberano, que Dios por su misericordia se ha servido darnos para libertarnos del yugo de la anarquía, ensalzar nuestros altares, y dar á la religion la gran mayoría de sus ministros, que las leyes injestas habian desterrado de su patria (9). Tened presente sobre todo, que á los ministros de los altares toca principalmente dirigir al cielo súplicas y oraciones, para que el Dios de los exércitos corone con una victoria pronta los esfuerzos generosos de aquellos á quien la defensa de la patria aleja de sus hogares (10).

Mi amado cooperario, bien conoceis la sinceridad de mi afecto. = A. F., obispo de Carcasona.

ESPAÑA.

Alcalá de Henares 17 de octubre.

Entre los repetidos rasgos de patriotismo con que la nacion española inmortaliza su nombre y se hace admirar de todo el universo, ha parecido digno de la atencion del público el que actualmente executan los distinguidos y honrados habitantes de esta ciudad.

Del incesante tránsito de las tropas por este pueblo, y de la comodidad y actitud que ofrece, resultó la permanencia en él de varios militares, que heridos ó enfermos no podian seguir la marcha de los restantes, quedando por disposicion de sus gefes en el convento hospital de S. Juan de Dios: en el dia 23 de setiembre próxîmo el religioso hospitalario Fr. Juan Galera dió parte al corregidor D. Agustin de Quadros del deplorable estado á que se hallaba reducido aquel establecimiento; le expuso que se encontraba solo con 80 ó 90 enfermos, sin camas, sin ropas, sin dinero, y careciendo absolutamente de todo auxîlio. Pasó inmediatamente el magistrado á certificarse del relato, y halló que un crecido número de ellos yacian sin mas

nomos recluten tropas para usurpar la España? Ya se ve: usurpada esta y el Portugal por las perfidias y maquinaciones, conquistando luego con las tropas españolas y portuguesas el resto de la Europa, forzosamente habria paz general. Pues aun entonces no la habria, porque el ambicioso Napoleon aspiraria á la monarquía universal.

(8) ¡Infeliz rebaño encargado á semejante pastor!

(9) Ahora bien, señor obispo, si vuestra señoría encarga á sus curas y ecónomos que hagan entender á los pueblos las obligaciones que deben á su Rei, siendo este un tirano, que con sus acostumbrados manejos ha usurpado el trono de Francia, que no le correspondia, ¿qué deberemos hacer los españoles para recobrar á nuestro Soberano legítimo, y conservar la libertad é independencia de nuestra monarquía?

(10) Si los curas y ecónomos del obispado de Carcasona cumplen con el encargo de su celosísimo prelado, y Dios oye sus oraciones en favor de los que pelean por la defensa de su patria, los españoles seremos favorecidos con una pronta victoria, porque los españoles somos los que defendemos la patria atacada injustamente por las armas de Bonaparte; y esto no lo puede negar el reverendo obispo de Carcasona. Prémiele Dios la obra de caridad que nos hace como merecen sus santos deseos.

abrigo que sus vestidos, llenos de una infeccion y hedor insoportables, y todos sin alimentos. La voz de la naturaleza, poderosamente realzada con esta circunstancia, le hizo preparar con el mayor zelo el remedio de tantos daños. Con nada podia contar mas que con la caridad pública; pero esta le proporcionó superabundantes recursos Al efecto se abocó con los dos curas párrocos los Dres. D. Nicolas Heredero y D. Eugenio de Llano Pravia, y el guardian de capuchinos Fr. Francisco de Mandivia, quienes sin perder momento salieron por la ciudad, acompañados de D. Pascual Zamora, secretario de su número, y de dicho convento, para recibir los efectos de la beneficencia de los vecinos. Y en solo 2 dias se vió el hospital abundantemente provisto, y en un completo estado de comodidad.

En el acto se dió disposicion acerca de la asistencia personal de los enfermos, y se verificó sin la mas leve demora; prestándose con el mayor placer los prelados de las comunidades religiosas de descalzos, practicándola con toda caridad y esmero todos sus individuos. Asimismo manifestó el corregidor á los capitulares del ayuntamiento que será mui conducente se encargasen con la correspondiente alternativa de la inspeccion económica del hospital; y todos accedieron gustosos, desempeñándola en el dia con la exâctitud y patriotismo mas recomendable.

Oviedo 7 de noviembre.

El caballero sir Tomas Dier, comisionado diplomático de S. M. B., no contento con los extraordinarios servicios que á nombre de su gobierno ha hecho á esta provincia, ha querido aun dar nuevas pruebas del vivo interes que particularmente toma en nuestra causa, sacrificando generosamente, para subvenir á los crecidos gastos y necesidades actuales, la quantiosa suma de 50D rs., que ha depositado en esta tesorería, cuyo rasgo y desinteres excitan mas y mas nuestra gratitud y reconocimiento hácia este esclarecido bienhechor.

Los regimientos de Siero y Covadonga estan en marcha con direccion á Vizcaya, adonde se unirán con sus dignos compañeros de armas, y en donde podrán llenar y satisfacer los ardientes deseos de que van animados de tener parte en los grandes acontecimientos militares que esperamos de un dia á otro. Pronto les seguirán otros varios regimientos que aun quedan aqui sobre las armas, y que ha procurado formar y organizar, sin perdonar sacrificio alguno, esta leal y fiel provincia desde el dia 9 de mayo, época en que levantó el sagrado estandarte de la libertad en favor de la grande y justa causa que se ha propuesto defender y sostener hasta el extremo. Aun se levantarán otros, si las circunstancias lo exîgieren, y todos saldrán en auxîlio de la comun defensa de esta península; y acreditarán con su valor y patriotismo á las generaciones presentes y venideras que no se invade impunemente el territorio español, objeto de ambicion, por su feracidad y riqueza, de los conquistadores antiguos y modernos.

Badajoz 11 de noviembre.

Los señores vocales de esta suprema junta, diputados por la misma para pasar á Lisboa á tratar con el general ingles H. Burrard, á fin de que su nacion socorriese á esta provincia con intereses y armas, hallaron en dicho general la mas favorable acogida. Visitó á dichos señores personalmente, y

les obsequió con un espléndido banquete, al qual concurrieron las personas mas distinguidas de aquella corte. En él brindaron repetidas veces todos los concurrentes por los respectivos Soberanos, y por las tres naciones unidas estrechamente con los mas dulces vínculos de amistad. A tan finos obsequios añadió el de suministrar por ahora á nuestra provincia la suma de 20ⓓ pesos fuertes, 2ⓓ fusiles, 2ⓓ fornituras, 16ⓓ cartuchos, y 8ⓓ piedras de fusil, efectos que estaban destinados á otros puntos.

El almirante ingles que estaba á bordo de su navío salió á tierra con el objeto de cumplimentar á dichos señores comisionados, quienes le visitaron igualmente, y fueron recibidos con música y aclamaciones de la tripulacion, y obsequiados aun mas de lo que permitian las circunstancias. Tales son las demostraciones de amor, y los beneficios con que la mas generosa nacion nos honra y coopera á la justa causa que defendemos.

Desde el 27 del pasado hasta hoi han continuado entrando y saliendo tropas inglesas con direccion á Castilla. De infantería han pasado los regimientos números 71, 92, 36 y 2, provistos de un exquisito tren de artillería, compuesto de 26 piezas. El dia 7 del corriente entró parte del regimiento de caballería de dragones núm. 18, cuyo resto ha pasado con otra division de dragones. El total de estas tropas ascenderá á cerca de 8ⓓ hombres, y ademas está pasando por Alcántara otro cuerpo de exército considerable.

En todos ellos se nota el mismo deseo de venganza, y el mismo entusiasmo que anima á los españoles contra el enemigo comun. Los hijos de esta ciudad se han esmerado en darles el mas liberal y cariñoso hospedage, al qual han correspondido por su parte con las mayores pruebas de amistad y gratitud, llorando de júbilo: han salido siempre á recibirlos, y el amor fraternal los ha estrechado en su seno.

Tarragona 13 de noviembre.

Antes de ayer, á las 8 de la mañana, pasó en posta por esta ciudad un personage, que no se detuvo mas que el tiempo preciso para mudar caballos. Al instante se esparció la voz de que era el Excmo. Sr. D. Teodoro de Reding, que iba al quartel general. Todo el pueblo se llenó de júbilo al oir un nombre tan apreciable para todos los buenos españoles; pero como esperaban se hubiese detenido para manifestarle á porfia los sentimientos de amor y estimacion que de tantos modos merece este insigne restaurador de nuestra libertad, sintieron que la celeridad de su marcha no diese lugar á mostrar con todo su esplendor los impulsos del patriotismo y los obsequios del respeto que se tributan á la dignidad y al heroismo. La ilustre junta de gobierno de esta ciudad, no cediendo á nadie en tan nobles sentimientos, tenia dispuestos, para obsequiar á este ilustre guerrero, todos los agasajos que las circunstancias permiten, habiendo diputado dos individuos de su seno para ir á cumplimentarle á los confines del corregimiento, y acompañarle á esta ciudad en una magnífica carroza, tirada de 6 mulas, en medio de los vivas y patrióticas aclamaciones de todos los ciudadanos. La mejor casa del pueblo, adornada con magnificencia y elegancia, estaba dispuesta para su alojamiento; pero el genio activo de este digno general nos privó de estas satisfacciones, transportándole con la rapidez del rayo á su destino, donde

sin duda va á consultar con el general en gefe los medios de repetir en esta provincia las escenas gloriosas de Andalucía.

Lérida 16 de noviembre.

Anteayer, de resultas de una órden del Excmo. Sr. capitan general de Cataluña D. Juan Miguel de Vives, salieron por la tarde para el exército del Llobregat un tercio de 1@ hombres de la division del marques de Lazan: ya antes por la mañana habian salido las 6 piezas de artillería y obuses: irán siguiendo sucesivamente los otros tercios de esta division, que no ha tenido tiempo de acabarse de vestir.

Aranjuez 21 de noviembre.

El Sermo. Sr. conde de Floridablanca se ha servido dirigir al Sr. D. Antonio Cornel el real decreto siguiente:

,, El Rei nuestro Sr. D. FERNANDO VII, y en su real nombre la Junta central suprema y gubernativa del reino, deseando facilitar todos los medios de brevedad en el despacho de los negocios, y atendiendo á lo practicado con vuestros antecesores en el ministerio de Guerra, y con vos mismo la otra vez que lo servisteis; ha venido en concederos la gracia y facultad para que firmeis con solo el apellido de Cornel todos los oficios, órdenes, cédulas, pasaportes, y demas de esta clase que expidais para España é Indias, exceptuados los despachos, títulos y demas documentos de igual clase, en los quales pondreis la firma entera, en la misma forma y modo que lo hicisteis anteriormente, y lo executaron vuestros antecesores. Tendreislo entendido, y lo comunicareis á quienes corresponda para su cumplimiento. Real palacio de Aranjuez á 16 de noviembre de 1808. = El conde de Floridablanca. = A D. Antonio Cornel."

Madrid 25 de noviembre.

En cumplimiento de lo mandado en real pragmática sancion de 30 de agosto de 1800, desde 1.° de diciembre próxîmo hasta 31 de enero siguiente se presentarán los vales de 600 pesos, de 300 y de 150 de 1.° de enero para su renovacion y pago de intereses, que se hará en moneda metálica en la real tesorería de Consolidacion en esta corte, y por los respectivos comisionados en las capitales de las provincias y puertos, como se expresa en la gazeta del martes 22 del corriente.

Desde 1.° de diciembre hasta fin de enero próxîmo se presentarán en la real tesorería de Consolidacion para su renovacion los vales-dinero de 600, 300 y 150 pesos de la creacion de 1.° de enero, observándose en ella lo prevenido en las anteriores renovaciones.

Continúan los donativos en dinero para el exército de Aragon.

D. Manuel de la Torre, capellan de las Salesas, y el alcalde del barrio D. Josef Fabregas, 655 rs. y 5 mrs. en metálico, y 270 rs. y 25½ mrs. en efectos de estado, por sí y los vecinos de dicho barrio.

D. Rafael Hernandez, cura de la parroquia de S. Sebastian, 100 rs.

D. Baltasar Doncel 428.

La condesa viuda de los Villares un par de broches de diamantes tablas y esmeraldas.

Doña María Simancas, viuda, 120.

D. Manuel Gonzalez de Lobera y compañía 800.

D. M. R. M. 500 rs. en cédulas.

D. Antonio María Izquierdo 500.
Doña María Perez, sirvienta, 20.
D. M. 40.
Doña Agustina Picos 80.
Doña Ines Ramirez 8.
Doña María Teresa Briz 200.
D. Matias Cano por sí y su muger 60.
D. Josef García Alvarez 160.
D. Manuel Martinez de Aedo 60.
D. Pedro Hernaiz 60.
D. J. P. y S. 300 rs. 6 mrs.
D. Antonio García 200.
D. Francisco García de Arias 120.
D. Domingo Chavarri 400.
D. Domingo García 60.
D. Pedro Martin 60.
D. Sebastian del Conde 200.
D. Peregrino de Llanderal 180.
Doña N. 22.
Doña Ignacia García 60.
D. Josef Badan 1442 en efectos de estado.
Doña Francisca Muñoz 180 rs. 17 mrs. en id.
D. Benito Reguero 180 rs. 17 mrs. en id.
D. V. para las viudas de los defensores de Zaragoza 1900 en metálico y 1100 en cédulas.
D. Josef Fernandez 30.
D. Mariano de Auisa 242.
Doña Isabel Perez 90 rs. 8 mrs. y medio en efectos de estado.
Doña T. P. 160.
D. Manuel Ruiz Gonzalez y su muger Doña Josefa Lopez 206 rs. 12 mrs.
D. Isidro Velazquez 1263 rs. 17 mrs. en efectos de estado.
D. Fermin María de Uria Nafarrondo 73 rs. 23 mrs. en metálico, 2265 rs. 11 mrs. en vales reales, y 361 en efectos de estado.
La duquesa viuda del Infantado 16282 rs. 17 mrs. en id.
D. Juan Robira 60.
D. T. P. 200.
D. R. J. P. 120.

Donativos de camisas y otros efectos para el exército de Aragon.

D. Joaquin Ibarra 6 camisas.
Una Sra. viuda 3.
Dos religiosos Mercenarios calzados 6.
Doña Manuela Gilman Vergara 6.
D. Mateo Matute y D. Manuel Luque 24.
D. Agustin de Landa 6 id. y 2 libras de hilas.
D. Felipe Salcedo 2 camisas.
D. Manuel María de Valdés 2.
D. Plácido Martin Sanz una.
D. Martin de Olazabal 4.
D. Juan Lumbreras una.
D. Santiago Gancedo Pelaez 4.
Doña María Ponzoti y Pla 4.
D. Juan de Madrid 6.
Doña Pascuala de la Plaza una.
Doña María Leama y Seco 2.
Doña María Nicolasa de Arqueros 4.
Doña Rosa Ruiz y Aguilar una.
D. Josef del Corral 6.
Doña N. una.
Doña C. B. 2 id. y 6 vendas.
Doña María Otero 2 camisas.
El confesor de las Monjas Gerónimas 2.
Una pobre sirvienta una.
D. Josef García Cater, su muger y hermano 6.
D. Ramon de Aldai 48 pares de calcetas.
D. J. J. B. R. 12 camisas.
D. Juan Lopez y su muger 6.
D. Gregorio Martinez de Mollinedo 24.
D. Francisco Asui 12.
D. Antonio Sanz Ruiz 2.
Doña M. A. S. 12.
D. Antonio Pereira 5.
D. Fernando Martinez de Viérgol 18.
Doña Teresa Rodriguez 2.
Doña Rosalía Santos 2.

Doña Ana Ventura de Zubiaga 12 id. y 6 pares de calcetas.
Doña N. una casaca, una chupa y 2 cinturones.
D. M. B. 4 camisas y unas hilas.
D. Andres de Tejada 6 camisas.
D. Antonio García Roa 12.
D. Francisco Ignacio de Arrieta 6.
Doña Francisca Ramirez una.
Doña Joaquina Blanco una.
Doña Manuela Martinez Carranza 6.
Doña Isabel Ilarranza 2.
D. J. B. 3.
D. Agustin Sanz 2.
D. J. Q. 2.
D. Pedro Arnaiz una.
D. Manuel Martinez de Aedo y Doña Bernarda Arnaiz una.
Sres. Santibañez y Ximeno 20.
Doña Saturnina Mexia 2.
Doña María Josefa de Ladalid 2.
D. Pedro Gutierrez Barona 4.
La Excma. Sra. duquesa de Híjar 21.
Doña Isabel Aguilera 6.
Doña Teresa Clemente una.
D. Isidro Marcelo 4.
Doña M. L. F. 2.
D. Josef García Alvarez 6.
D. Josef Matiuste 2 id. y 12 vendas.
Doña Manuela Sanchez, jornalera, 2 camisas.
Doña Josefa Perez Estéban 6.
Doña Ramona Perez Estéban 6.
D. Cayetano de la Lana y su criada Isabel García 6.
Doña R. F. L. 2.
Doña María Sanchez Badillo 2 id. y una libra de hilas.
D. Mariano Blanco 6 camisas.
D. Félix Manzaneda 6.
D. Rosendo Saturio 2.
Doña Micaela Fourdiniez y sus dos hijas 4.
D. Josef de la Torre 4.
Doña Isabel Andrea Huesterling 12.
Doña Cándida Irueta, sirvienta, una.
Doña María Ramona de Aguirre 100.
Doña María del Pilar Martinez de Murga 50.
D. Evaristo Perez de Castro 6 id. y 6 pares de calcetas.
D. Ramon de Haro 12 camisas.
D. Tomas de Arsu 12.
D. Jacinto Cila de Riofrio 2.
D. M. J. 6 id. 12 vendas, unos cabezales y 2 libras de hilas.
D. Antonio Sainz de Rozas 6.

Se continuará.

AVISOS.

El Excmo. Sr. conde de Fuenteblanca ha cedido para atender á las urgencias de la defensa de la patria una huerta, su cabida mas de 16 fanegas, sita en el término nominado el Regajal, próxîma á los Carabancheles y almacen de pólvora, la que se compone de árboles frutales, viñedo, tierra de labor y agua correspondiente; y una casa á ella anexa con todas sus oficinas: valuado todo en 150∂ rs. en metálico. Quien quisiere hacer postura acuda en el término de 15 dias, contados desde el de esta publicacion, á la escribanía de provincia, que exerce D. Juan Antonio Noriega, que siendo arreglada se admitirá.

Con motivo del paso de las tropas francesas por la villa de Aranda de Duero en el mes de agosto próxîmo, quando se retiraron de esta corte, se extraviaron de casa de D. Manuel Alexo Gomez de Meneses, vecino de ella, entre otras cosas, 2 vales reales de 150 pesos de enero, núms. 243163 y 328566, con endoso á su favor, firmados por los Sres. Ruiz de Brizuela hermanos, del comercio de esta corte. Quien supiere de su paradero se servirá remitirlos ó dar aviso á qualquiera de los sugetos citados.

En 1.° de junio de este año se le han extraviado en Barcelona á D. Cristóbal Magriñá 4 vales de 300 pesos de la creacion de 1.° de setiembre, números 42740,

55859, 57841 y 70178, con el endoso á su favor, y dados por D. Pedro de Azanza. El que sepa de su paradero lo avisará á dicho Magriñá en Montblanch, donde se halla, y en esta corte á D. Juan Alebesque, plazuela de Matute, núm. 21.

A D. Miguel Angli, vecino de la villa de Areñs del mar, en el principado de Cataluña, se le ha extraviado un vale real de 150 pesos, creacion de 1.° de setiembre, núm. 185665, endosado á su favor por D. Felipe Serra. Quien supiere de su paradero se servirá entregarle al citado Angli en dicha villa.

Los señores D. Domingo Fernandez de Campomanes y D. Miguel Alfonso Villagomez, ministros del real y supremo Consejo de Castilla, han señalado el lúnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la escribanía de provincia de D. Manuel Lopez de Rivas para el remate de 3 lotes de algodon de Fernambuco de 50 sacas cada uno, tasado á 10 rs. libra; y está hecha postura en las dos terceras partes de su tasacion en moneda metálica. Quien quisiere mejorarla acuda ante dichos señores comisionados y por la referida escribanía.

LIBROS.

Los suscriptores á la obra intitulada Coleccion de historias interesantes y divertidas, acudirán á recoger el tomo 8.° de ella, que es el 2.° y último de la historia de la marquesa de Brianville, á la librería de Quiroga y Burguillos, antes Fuentenebro, calle de las Carretas. — En la misma librería, en la de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe, y en la de Orea, frente á S. Luis, se hallarán venales, juntas ó separadas, dicha obra y las otras 3, la Etelvina, los Sibaritas y el Hipólito, que con la primera forman ya esta coleccion, á 12 rs. cada tomo en rústica y á 14 en pasta.

Compendio de la venida en carne mortal de María Santísima del Pilar de Zaragoza por precepto de Jesucristo á los 7 años de su admirable ascension, corroborada con bulas, decretos y privilegios, puesta en sonetos por D. Mariano Blas Garoz, al ver la devocion de los vecinos de Madrid. — Camino de la vida pobre que va corriendo Napoleon, y huyendo los españoles para arrinarle, por el mismo autor. — Descripcion de los valles, puertos y entradas de Francia por el reino de Aragon, aumentada á la del año de 1586. Se hallarán en la librería é imprenta de la viuda de Barco, calle de la Cruz.

Pragmática del tiempo á los españoles: papel interesante, y que siempre llega á tiempo. Se hallará en las librerías de Hurtado, calle de las Carretas, y en la de Villa, plazuela de Sto. Domingo.

Memoria de lo mas interesante que ha ocurrido en la ciudad de Zaragoza con motivo de haberla atacado el exército frances, escrita por un hijo de la misma ciudad, que permaneció en ella durante el asedio. Las descripciones tan animadas que hace en ella el autor estan llenas de belleza y energía: un tomo en 8.° Van al fin varias poesías del mismo autor alusivas á los asuntos del dia. Se hallará en las librerías de Quiroga y Burguillos, en la de Perez, calle de las Carretas, y de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe; y en Zaragoza en las de Polo y Catalina y en la de Yagüe.

Cinco odas relativas á los actuales acontecimientos. — Coleccion de sonetos. Se hallarán en las librerías de Cerro y de Bengoechea.

GRABADO.

Retrato del Excmo. Sr. conde de Floridablanca, colocado sobre una rueda á manera de laberinto. Se hallará en la librería de Zaragoza, calle de la Paz, y en la de Hurtado y Barco, calle de las Carretas, á 5 rs. en pliego de marca mayor.

Nueva caricatura intitulada: enigma de las ideas de Napoleon para con la España. Se vende en las librerías de Escribano y de Esparza.

Continúan

Continúan los donativos y ofertas voluntarias que constan en el banco nacional de S. Cárlos.

	Rs.	Mrs.
D. Josef Antonio de Sta. María, un pagaré de 30 de abril de 1806, por una vez	21727.	
D. Josef Cortés, capellan de honor de S. M., en vales reales, id.	2267	19.
D. Fermin de Sota, id	120.	
D. Felipe Ortega Gijon, id	120.	
D. Sebastian Diez, en intereses de vales reales, id	180	17.
D. Juan de Dios Ortiz, id	60.	
D. Juan Manuel Chamorro, 50 rs. mensuales, por 6 meses	300.	
Doña S. de V., 60 id. por 2 id	120.	
D. Juan Manuel de Valle, 40 id. id	80.	
D. Pablo Alvarez Enciso, 40 id. id	80.	
D. Francisco Xavier Corcin, 2 rs. diarios, por 3 meses	184.	
Antonio Lopez, traginero, 3 id. por 12 id	1095.	
D. Josef Gutierrez de Rumazo, 9 id. por 5 id	1377.	
Doña Margarita Librada García de Benito, en intereses de vales reales, por una vez	100.	
D. Eusebio Sainz Manteca, id	200.	
D. Lúcas Herrero, id	80.	
Doña Antonia Fernandez, id	4.	
D. F. O. B., id	60.	
D. R. V., id	60.	
D. A. V., id	60.	
D. Vicente Fernandez Carrera, agente de negocios, en vales reales	2267	28.
D. Josef de Campos, en intereses de 1800, id	270	25.
D. Diego Narciso Herranz, en efectos contra Tesorería mayor, y pico en efectivo, id	1500.	
D. Francisco Ventura Mayoli, id	200.	
D. Felipe de Roxas, en créditos, id	2415	9.
Doña C. M., id	30.	
D. Juan Benito, id	1000.	
Francisco España Lorca, en intereses de vales reales, y pico en efectivo, id	1203.	
Domingo Leon, id	60.	
Varios individuos del gremio de mercaderes de Ropería de esta corte, en efectivo 41900 rs., y en créditos contra el Estado 4139 rs. y 13 mrs., id	46039	13.
Tomas Izardo, maestro peluquero, en intereses de vales reales, id	361.	
Un religioso de esta corte, en vales reales, id	2267	28.
D. Alexandro Ramirez de Arellano, id	100.	
El conde de Canillas, á cuenta de 60 rs. anuales	1500.	
Mariano Asmandia, maestro de obra prima, 20 rs. mensuales,		

	Rs.	Mrs.
por agosto y setiembre	40.	
D. Juan Galan, 20 id. id	40.	
D. Francisco Angulo, 4 rs. diarios, por 5 meses	612.	
D. Jaciato Zacarías Ruiz, por una vez	160.	
La marquesa Du Chasteler, dos mesadas de su sueldo en boletas de Tesorería mayor, id	8333	10.
Doña María Josefa de Iruegas, id	15000.	
D. Manuel Ortiz, id	300.	
D. Manuel Gilabert, en vales reales, id	2268	2.
D. Bernardo Tomé, del comercio de cera, en vales reales, en un recibo de intereses de esta moneda, y pico en efectivo, id.	2538	27.
D. Domingo Sanchez Soldevilla, id	40.	
D. Josef Herrero, en intereses de vales, id	180	17.
Doña A. G., id	30.	
D. Estanislao Cels, id	500.	
Un capitan retirado, una olla de cobre y un lebrillo de lo mismo.		
D. Francisco Gutierrez y Sosa, abogado del colegio, en intereses de acciones del real Empréstito, id	553	17.
D. Ramon Lopez, id	60.	
D. Agustin Librero y Falcon, capellan de honor de S. M., 10 rs. anuales	550.	
D. Domingo Requejo, 320 id. en intereses de vales, y pico en efectivo	220	17.
D Camilo Gonzalez Perea, 2 rs. diarios, por un año	730.	
D. Alonso Bayo, 500 rs. por una vez, y 6 diarios, por 2 meses.	866.	
D. Isidoro Sanz Valles, 4 id	284.	
D. Juan Antonio García de García, 2 id. por 2 meses	122.	
D. Camilo Ruiz, 20 rs. mensuales, por 2 meses	40.	
D. Joaquin Blazquez, 60 id. id	120.	
Doña María Faijo, por una vez	4.	
D. Lorenzo Moreno, id	500.	
Doña F. M., id	20.	
D. Juan Bautista Ferrari, id	60.	
D. Francisco Calleja Gonzalez, id	200.	
Doña Manuela Martin Pintado, sirviente, en intereses de vales de 1800, id	180	17.
D. Domingo Bayle, id	600.	
D. F. M. Z., en un recibo del Fondo vitalicio, id	1083.	
D. V. C. P., id	60.	
D. Martin de la Serna y Haedo, id	320.	
Juan de Mayo, por una vez	30.	
Pedro Fernandez de Blas, id	20.	
Manuel Lopez, id	20.	
Vitorio Morales, id	10.	
Manuel Sebastian, id	20.	

	Rs.	Mrs.
Juan Moreno, por una vez	8.	
Gregorio Moreno, id	8.	
D. Casimiro Bonavia, conserge del real palacio de Aranjuez, en una boleta de su mesada de agosto, id	458	11.
El general de la religion de S. Juan de Dios, en intereses de vales reales, id	10088.	
Doña V. L. de H., en libramientos del Fondo vitalicio, id	1095	24.
Varias Sras. Grandes y Títulos de esta corte, id	17629	24.
D. Josef Marchan, un cubierto de plata.		
D. Santiago Palacios, 10 rs. anuales	1000.	
D. Estéban Carranzo, 20 rs. mensuales, por 2 meses	40.	
D. Domingo Gonzalez de Santa Marta, 10 id. id	20.	
D. Cárlos Muñoz, 60 id. por un mes	60.	
D. Paulino Juan Fernandez, 2 rs. diarios, por 2 meses	122.	
Narciso Pablos, 3 id. durante un año, por un mes	93.	
Zoilo Saenz de Langarica, uno id. durante un año, por 4 meses	122.	
D. Luis Castrillo, canónigo de S. Isidro, 4 id. por 2 id	244.	
Gregorio Sanchez Madrid, maestro de dibuxo del real seminario de Nobles, 2 id. id	122.	
D. Josef Fernandez, por una vez	20.	
Manuela Blanco, id	20.	
La comunidad de Padres Carmelitas descalzos de esta corte, id.	2200.	
Doña Vicenta Cobo, un recibo de intereses de vales de 1800, id.	90	8½.
D. Ignacio Menendez, comisario de entradas del Hospital general, id	361.	
D. Josef Rico de Arévalo, id	300.	
D. Fermin Villalpando, en intereses de vales reales, id	956	4.
D. Ambrosio García Gonzalez, id	610.	
Manuel Martinez, cirujano, id	40.	
Domingo Santa Olalla, id	30.	
Juan Feyto, id	100.	
D. Josef Miguel de Toraya, académico de mérito de la real de S. Fernando, en intereses de vales reales y efectivo, id	1154	33.
La comunidad de religiosas de la Concepcion Gerónima de esta corte, una custodia de plata sobredorada con 239 onzas de peso.		
D. Federico Marion, 60 rs. mensuales, por un mes	60.	
D. Josef de Bolde, 60 id. por 2 meses	120.	
D. Bernardo Perez, por una vez	1000.	
Doña María Peral, id	190.	
D. Josef del Collado, del comercio, id	720.	
D. Antonio Cabo, oficial de la contaduría del duque de Uceda, 3 rs. diarios, por 3 meses	276.	
Doña Antonia Martin Palomeque, en intereses de vales de 1800, por una vez	90	8.

	Rs.	Mrs.
D. Leandro Castillejo, por una vez	100.	
Juan Hermógenes Fagoaga y Juan Arévalo, maestros sastres, en intereses de vales reales, id	270	25.
Manuel Fernandez, del gremio de polleros, id	100.	
D. Simon Blet, tornero de S. M., un cubierto de plata.		
Doña J. M., id	40.	
D. Miguel Gonzalez de Zurbano, 20 rs. mensuales, por 5 meses.	100.	
D. Mariano S. Juan, 3081 rs. en vales reales y en intereses de esta moneda, por una vez, y 366 por 2 meses, á 6 diarios	3447.	
D. F. T., 305 rs. por 2 meses á 5 diarios, y 500 por una vez.	805.	
D. Estéban Rossel, en libramientos del Fondo vitalicio, por una vez	1080.	
D. Manuel Ramon de los Héros, id	500.	
El marques de Z, id	1000.	
D. Jacinto Giro, administrador de Rentas provinciales del lugar de S. Sebastian de los Reyes, por sí y á nombre de los individuos de la administracion, id	300.	
D. Francisco Lozano, fiel segundo de la Renta del tabaco, id.	40.	
Doña Manuela Carrasco, sirviente, id	100.	
Doña Francisca Yarto, sirviente, id	100.	
Doña Sinforiana Alvarez, sirviente, id	100.	
Doña Vicenta Lopez, sirviente, id	300.	
D. Nicolas García Caballero, fiscal del honrado Concejo de la Mesta, 3300 rs. anuales, á cuenta en intereses de vales reales.	1173	8.
D. Juan Termens, coronel de Milicias agregado á esta plaza, á cuenta de la oferta que tiene hecha de todo su sueldo	700.	
D. Hipólito Rodrigálvarez, un real diario, por 2 meses	62.	
Doña J. P., por una vez	100.	
Doña María Valladares y D. Gregorio Noboa, en vales reales, id	2269	28.
D. Salvador Rodriguez Palomeque, 918 rs por 5 meses, á 6 diarios, y 500 id	1418.	
D. Josef Lopez Candano, id	20.	
D. Justo Agudo del Rio, agente de negocios, en vales reales, id	2230	19.
D. Pedro Ruiz, id	500.	
D. Tomas Torijano, anualmente	500.	
D. Pedro Ezquerra, id	500.	
D. Josef Morales, 20 rs. mensuales, por 2 meses	40.	
D. Isidro Ardura, 20 id. id	40.	
D. Rufo Agustin Martinez, 2 rs. diarios, por un año	730.	
D. Josef Feyjoo, en boletas de Casa Real, y pico en efectivo, por una vez	500.	

(*Se continuará.*)

EN LA IMPRENTA REAL.

SUPLEMENTO

A LA GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 1808.

Aranjuez 24 de noviembre.

Nadie duda que el enemigo de la humanidad no perdona medio ni arbitrio de quantos puedan ceder en nuestro daño; y la Junta suprema gubernativa del reino acaba de tener un nuevo testimonio de las artes que sabe emplear su política horrible. Las avanzadas de Somosierra han sorprehendido á un hombre con tres cartas, dirigidas, una al Sermo. Sr. conde de Floridablanca, otra al decano del Consejo real, y otra al corregidor de Madrid, todas idénticas, escritas desde Búrgos, con fecha de 17 del corriente, y firmadas por D. Josef Miguel de Azanza, Don Gonzalo O-Farrill, D. Manuel Romero, Don Mariano Luis de Urquijo, D. Pablo Arribas, y el conde de Cabarrus.

Estos hombres ilusos, vendidos por ambicion al enemigo, siguen en sus cartas el camino trillado ya de ponderar las ventajas que nos re-

sultarán de prestar obediencia al rei intruso; y desfigurando el noble orígen á que debe España su independencia, y los sucesos políticos y militares, tratan de halagarnos con esperanzas y promesas, y aterrarnos con amenazas y calamidades. Asi se figuran atraerse tres personas, que por su carácter y ministerio creen con algun influxo en la opinion, no deteniéndose en intentarlo aun con el mismo Presidente del cuerpo soberano nacional.

Altamente indignado este al ver los medios de que se valen la perfidia, y la inmoralidad comprometida doblemente por su deber sagrado, y la confianza de toda la nacion, que ha pronunciado para siempre su voto de vencer ó morir, no ha podido menos de recordar el solemne juramento que tiene hecho de responder á este voto augusto, y sepultarse entre las ruinas de nuestra libertad y constitucion. Igualmente ha decretado que estos infames escritos, en que con dolor se ven firmas españolas, sean quemados por mano del verdugo, y sus autores abandonados á la exêcracion pública, tenidos por infidentes, desleales y malos servidores de su legítimo rei, indignos del nombre español, y traidores á la religion, á la patria y al estado; que las causas incoadas contra ellos, ó las que deban formárseles, se pasen todas á la real Sala de alcaldes, para que como tribunal ordinario conozca de los delitos de unos hombres desaforados, y

declarados indignos de todo privilegio ú exêncion; los emplace y llame por edictos y pregones para que se defiendan, sustanciando sus causas en rebeldía si no comparecieren, atendiendo solo á lo esencial de la justicia, y supliendo los trámites y fórmulas que con la dilacion perjudiquen al castigo de tales crímenes, y al escarmiento público.

Este nuevo testimonio de la perfidia enemiga, y de lo que pueden la ambicion y desconcierto de principios aun en pechos españoles, hará mas patente que el tirano no lo espera todo de las armas y de la guerra abierta: medios nobles, aunque injustos y bárbaros como él los emplea; y quánto debe temerse de las artes propias de la política que le es peculiar, como él mismo asegura con una impudencia y descaro, que tambien son exclusivamente suyos. Mas los españoles, por mas que vean combatidos á un tiempo su esfuerzo y su patriotismo, no es posible decaigan de ánimo, quando opondrán constantemente todos los recursos de su carácter leal é independiente, y 400∂ hombres que se disponen á obrar.

EN LA IMPRENTA REAL.

SEGUNDO SUPLEMENTO

A LA GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 1808.

Aranjuez 24 de noviembre.

Con expreso ha dado parte á la Junta central suprema y gubernativa del reino en carta de 23 de este mes el mariscal de campo D. Benito S. Juan, que segun los avisos que ha tenido de la parte del Duero, se dirigen las tropas francesas hácia Soria en número, segun los de mayor ponderacion, de 25 á 30ꝟ hombres, y segun los de menos, de 6 á 7ꝟ, sin expresar el de la infantería, caballería y artillería.

Da cuenta asimismo que la division enemiga, que se halla al frente de Sepúlveda, es de 1ꝟ caballos poco mas ó menos, segun los últimos avisos del brigadier D. Juan Josef Sarden, con 4 piezas de artillería y poca infantería, lo que demuestra ser un pequeño cuerpo de observacion de nuestros movimientos; y como que en aquel dia nada tenia que comunicar en punto á recelos de ser atacado, solo manifestaba que aquella noche habia socorrido felizmente, y aumentado la guarnicion de Sepúlveda, con lo qual descansaba enteramente sobre la seguridad de aquel puesto.

Concluye diciendo que habia salido en la tarde del dia anterior una partida á la guerra de 100 caballos y 50 fusileros, dirigidos hácia su derecha por Riaza y Agullon, á fin de ahuyentar de aquellos puntos los enemigos, y cubrir el puerto de Infantes y otras veredas.

Por varios partes que ha recibido el capitan general de Cataluña, y ha remitido con carta del 15, resulta que los enemigos se han dirigido á la plaza de Rosas. El teniente coronel D. Juan Clarós, nombrado para sostenerla y defenderla, fue atacado á las 4 de la tarde del dia 6 en el lugar de Pa-

lau, uno de los puntos exteriores importantes, que deben conservarse para su defensa, por dos colunas de unos 3ⓓ hombres; les sostuvo un vivo fuego; y sin embargo de que llegó tercera coluna con objeto de cortarle, hizo tomar las alturas á su tropa, y que se reuniese en el Manso de Causá y Puig-Rom, y pasó á la inmediacion de los enemigos á la plaza para disponer y animar á sus vecinos. Le hirieron levemente 2 hombres, y los franceses perdieron 10, 3 de caballería y 7 de infantería.

En la mañana del 7 se acercaron los enemigos al Manso de la Garriga, situado en el llano de la plaza, y á los de Raola y Buscá, que está á tiro de cañon de ella: su fuerza, segun noticias, seria de 8ⓓ hombres de infantería y 300 caballos, y la direccion á tomar las alturas del Mansó de Causá y Puig-Rom; los atacó para detenerlos por el tiempo de 4 horas con bastante pérdida de los enemigos, y le hirieron 5 hombres, los 3 gravemente. Continuó su marcha el enemigo, y atacó el referido Manso de Causá y Puig-Rom, en donde se defendió con valor nuestra gente, y una espesa niebla los impidió sostener mas tiempo aquellos puntos; pero se reunió con la suya al pie del monte, y retrocedieron hasta la playa perseguidas del enemigo. Tuvo 3 muertos y 8 heridos, y se encontraron 5 franceses muertos, siendo presumible que serian mas, porque se llevan los que pueden.

El mismo dia 7 se presentaron en la villa de Llansá 150 hombres con un capitan, su muger y 3 subalternos, y teniendo noticia de ello D. Narciso Coderch, de 70 años de edad, y capitan de miqueletes que fue en la guerra pasada, y Pedro Pairet, comandante de somatenes, reunieron hasta unos 100 hombres, los 60 solo con armas; y sin intimidarse por habérseles dicho que los 150 hombres y 4 oficiales era la vanguardia de 1ⓓ hombres que se encaminaban á Llansá, los atacaron por varios puntos en la citada villa, y aunque los enemigos tomaron una altura cerca del mar, é hicieron fuerte resistencia, los rindieron, entregándose 134 soldados con los 4 oficiales y la muger, habiendo sido muertos los 16 restantes. En los nuestros no hubo sino un herido y ningun muerto.

Continuando los enemigos en tomar las alturas, acercándose á la plaza, los atacó á las 11 del dia 8, con su poca gente; y despues de llevar dos horas de fuego, salió en su auxîlio el comodoro ingles, con 80 soldados de marina y marineros; y en el momento que con este refuerzo iba á arrollar á los enemigos, vino su caballería, y se retiraron nuestras tropas y las inglesas, precisadas tambien por una copiosa lluvia y niebla espesa, que no permitia divisar las operaciones del enemigo. Hubo en esta accion 29 heridos de nuestra parte, 2 de ellos oficiales del tercio de Figueras D. Pedro Comallonga y D. Josef Buach, 12 ingleses y los demas miqueletes, y el

caballo en que iba el comodoro recibió un balazo. Quemaron los enemigos la mayor parte del pueblo de Palau, donde entraron: violaron las mugeres, y las mataron con los niños que encontraron; y arrancando uno de ellos de los pechos de su madre, le dividieron en dos partes de una cuchillada.

Recomienda Clarós el valor del sargento mayor D. Francisco Clarós, de su segundo D. Ramon Bai, capitan del segundo de infantería ligera de Barcelona, y al gobernador de Figueras, y comandante de la tropa inglesa, y al capitan D. Narciso Cordech, y al comandante de somatenes Pedro Pairet por su brillante accion en Llansá.

La Junta central, en consideracion al mérito distinguido que han contraido estos individuos, ha acordado conferir al capitan D. Narciso Cordech el grado de teniente coronel, con el sueldo de capitan; que el capitan general proponga los premios á que considere acreedores á los oficiales heridos, á Pedro Pairet y á la tropa; que al comodoro ingles, que tan pronto estuvo al socorro, se le escriba una carta de gracias; y que á los soldados de marina y marineros ingleses heridos se les dé un escudo de ventaja y otro de distincion, recomendándolos á su gobierno por medio del ministro de estado.

Valientes españoles, ved aqui el feliz resultado del valor que os es tan característico. No lo dudeis, imitad este exemplo, tened constancia, y sereis vencedores.

EN LA IMPRENTA REAL.